



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: **201841450200073791**

Fecha: **25-05-2018**

TRD: **4145.020.13.1.953.007379**

Rad. Padre: **201841450100057702**

LIDA MERCEDES CAMPO
ANONIMO
Cali-Valle del Cauca

Asunto: Informe Queja Sanitaria Orfeo No.201841450100057702.

Atento saludo,

En respuesta a su petición la Secretaria de Salud Pública Municipal y la UESA Ladera le informa que la Técnico Área de Salud SANDRA LILIANA SINISTERRA, realizo la visita de inspección, vigilancia y control el día 10 de mayo de 2018, en la vivienda ubicada en la carrera 95 # 45-55 del barrio Valle del Lily para conocer las inconformidades expuestas en la solicitud pero la vivienda se encontraba cerrada por lo que se decide programar la visita en horas de la noche. Por lo que se realiza de nuevo visita, el día 16 de Mayo de 2018 en compañía del ingeniero de alimentos William Domínguez, en la vivienda en mención, atienden dos personas, la señora Iliana y su esposo, cuando se explica el motivo de la visita, se molestan y no permiten el ingreso aduciendo que no tienen actividad comercial alguna, cuando se les pregunta por los vehículos parqueados frente a la vivienda dicen que ellos prestan el espacio para parquear dichas motos, pero no son de su propiedad.

Los funcionarios deciden llamar a la policía como apoyo para realizar la visita, después de media hora aproximadamente los residentes de la vivienda abren la puerta de nuevo y permiten realizar la visita, minutos más tarde llega la policía pero al ver que nos están atendiendo se retiran del lugar.

La visita se realiza en la sala donde se puede observar dos equipos de conservación de alimentos de tipo industrial con veinticuatro paquetes de salchichas y tocineta en el momento que se inicia el acta, la señora y su esposo se alteran y no permiten continuar con la visita.

Desde la sala se observa un patio lleno de objetos los cuales por falta de iluminación y por un obstáculo que impide el paso, no se puede definir si el lugar es utilizado para preparación de alimentos, solo se pudo observar una pipa de gas y una canasta de cebolla larga.

Se retiran del lugar por seguridad y la señora Iliana Parra se rehúsa a firmar el acta.

Frente a la casa se observa una motocicleta con una estructura para transportar alimentos con logo que dice "Delicias H y P Gourmet".

Con respecto al punto 13 donde indican que en la acera del frente de esta casa instalan negocios de comidas rápidas, informan los funcionarios que en el momento de la visita no se evidencia dichas ventas.



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 201841450200073791

Fecha: 25-05-2018

TRD: 4145.020.13.1.953.007379

Rad. Padre: 201841450100057702

Los funcionarios informan telefónicamente al técnico Carlos Cruz, funcionario que realiza visitas nocturnas, el cual toma la información de este caso para hacerle seguimiento con apoyo de la policía.

Con respecto a los temas de espacio público, acrobacias en la vía, riñas y ruido se remite a las entidades competentes a la Subsecretaria de Acceso y Servicios de Justicia y se informa al DAGMA.

Se anexa muestra fotográfica y el acta de visita No.12331 del 16-05-2018.



Atentamente,

WILMER CAICEDO BARBOSA

Profesional Universitario.

UESA Ladera

Subproceso: Gestión de los Determinantes Sociales y Ambientales de la Salud.

Copia: Despacho DAGMA

Proyecto: Sandra Liliana Sinisterra - Técnico Área Salud.

Elaboró: Marina Liliana Bermúdez Rubiano -Contratista.

Revisó: Wilmer Caicedo Barbosa - Profesional Universitario.

En atención del desarrollo de nuestros Sistemas integrados de Gestión le solicito comedidamente diligenciar la encuesta de satisfacción de usuario accediendo al siguiente enlace:

http://www.cali.gov.co/informatica/publicaciones/103835/encuesta_para_medir_la_satisfaccion_del_usuario/

CALLE1 # 50 - 51 / Barrio El Lido

Teléfono: 5520927 - 5527916

www.cali.gov.co/salud